

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, jueves 23 de junio de 1994

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA PRINA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA PRINA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 31 de Diciembre de 1993 ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jallil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0000809 el 01 de marzo de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 7.217 el 30 de mayo de 1994.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina INMOBILIARIA PRINA S.A. y tiene un plazo de duración de cien años.
- 3.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compraventa de bienes raíces urbanos y rurales; podrá también adquirir para sí acciones o participaciones de otras compañías nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento del fin social, podrá celebrar todos los actos y contratos relacionados con su objeto social y permitido por las leyes ecuatorianas.
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.93.000,00 y en especie la cantidad de S/.61'128.000,00 mediante el aporte de un bien inmueble, quedando por pagarse la cantidad de S/.279.000,00 en el plazo de un año.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General, Vicepresidente, Subgerentes, y Directorio. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, 14 de junio de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL